

► Apéndice I

Registro estratégico de riesgos de la OIT para 2026-2027

Suceso de riesgo	Posibles consecuencias	Comentarios	Respuesta propuesta para la Oficina
1. El Consejo de Administración o la Conferencia Internacional del Trabajo no logran alcanzar un acuerdo sobre una cuestión clave.	Suspensión de las actividades de la OIT y mal funcionamiento de los órganos rectores de la OIT. Pérdida de confianza de asociados influyentes en el modelo operativo de la OIT, lo que repercute en los niveles de apoyo político y financiero.	Las estructuras de gobernanza de la OIT tienen una amplia base, lo que constituye una ventaja única, siempre y cuando el consenso funcione eficazmente. Este consenso es vulnerable a las presiones que se ejercen sobre el sistema multilateral generadas por centros de poder cada vez más complejos, multipolares y multiconceptuales. El proteccionismo, el nacionalismo y la preocupación por los efectos desiguales de la globalización también están alentando a los países a buscar soluciones bilaterales, en lugar de multilaterales.	La OIT seguirá manteniendo periódicamente una comunicación y un diálogo transparentes con los mandantes sobre las cuestiones en liza. Adoptará medidas preventivas para detectar, prevenir y/o evitar posibles desacuerdos institucionales, que aplicará a través de sus funciones normativas, estudios de caso y datos empíricos para despolitizar las cuestiones, en la medida de lo posible.
2. Los mandantes y donantes modifican su compromiso con la promoción de la justicia social y el trabajo decente.	Se revierten los avances logrados en la consecución de la justicia social a través del trabajo decente o se reduce el nivel de contribuciones extrapresupuestarias, y disminuye la tasa de consecución de los productos y resultados acordados. Los Estados Miembros o asociados externos influyentes retiran su apoyo a la OIT.	Conseguir mejoras sostenibles en materia de trabajo decente a nivel nacional requiere esfuerzos concertados y capital político y presupuestario durante años, así como un entorno propicio que apoye los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la libertad sindical y de asociación. Sin embargo, las amenazas habituales que perturban este empeño constante (por ejemplo, la rotación de ministros y otros funcionarios) se ven exacerbadas por las nuevas prioridades políticas generadas por las tensiones geopolíticas, la inflación, el aumento del endeudamiento, el temor a la recesión, las tensiones sociales y las desigualdades, y la creciente exposición a las perturbaciones económicas, sociales, medioambientales, sanitarias y tecnológicas.	El Programa y Presupuesto y la programación a nivel de los países están pensados para atender y aprovechar esas presiones. Sin embargo, la OIT estará atenta a la evolución de la situación y responderá, según sea necesario: i) utilizando sus redes y herramientas de seguimiento estadístico y de políticas para alertar a los Gobiernos y a los interlocutores sociales de la evolución de las circunstancias; ii) actuando con rapidez para adaptar el programa en función de las necesidades a fin de responder a las nuevas exigencias y demostrar, con los resultados y los efectos obtenidos, que los recursos se utilizan eficazmente; iii) publicando estudios de investigación y emprendiendo actividades de promoción para demostrar la pertinencia y la rentabilidad social y económica de las inversiones realizadas en apoyo del trabajo decente;

Suceso de riesgo	Posibles consecuencias	Comentarios	Respuesta propuesta para la Oficina
		Al mismo tiempo, la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en 2025 y sus documentos finales brindan mayores oportunidades a la OIT para promover la justicia social a través del trabajo decente.	iv) estableciendo nuevas alianzas estratégicas y reforzando las existentes, especialmente en el marco de foros nacionales e internacionales sobre políticas, y v) utilizando los fondos de cooperación para el desarrollo con técnicas adaptativas de gestión de los proyectos a fin de adecuar las estrategias de ejecución de los proyectos y tener en cuenta la evolución de las prioridades. La OIT hará todo lo posible para aplicar las medidas de seguimiento previstas en los documentos finales de la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, a través de la Coalición Mundial para la Justicia Social y del Acelerador mundial del empleo y la protección social para transiciones justas, a fin de promover la coherencia de las políticas y las alianzas, velando por que se dé prioridad a la justicia social y el trabajo decente en la formulación de las políticas nacionales y mundiales.
3. Las solicitudes de apoyo a la OIT aumentan, superando los recursos disponibles.	La insatisfacción de las partes interesadas con la OIT perjudica su credibilidad, su influencia, su capacidad para establecer alianzas estratégicas y su acceso a fondos.	Al igual que otros muchos organismos especializados, se pide a la OIT que amplíe el alcance de su labor para hacer frente al cambio de prioridades, pero sin dejar de dar prioridad a su labor en otros ámbitos. Esto supone todo un desafío en el terreno, en donde los modelos de asignación de fondos con cargo al presupuesto ordinario y las prácticas presupuestarias aplicadas a la cooperación para el desarrollo dejan a la estructura exterior con una capacidad limitada para responder a los nuevos desafíos.	La OIT seguirá fortaleciendo sus políticas y prácticas sobre la gestión basada en los resultados con una mejor armonización entre los recursos extrapresupuestarios destinados a la cooperación para el desarrollo y las prioridades establecidas en el Programa y Presupuesto. También reorientará más fondos del presupuesto ordinario, así como recursos extrapresupuestarios destinados a la cooperación para el desarrollo, de la sede a las oficinas exteriores y reforzará su modelo de ejecución para dotar de mayor flexibilidad y agilidad a las oficinas exteriores con miras a una utilización integrada de los recursos acompañada de una mejor rendición de cuentas.

Suceso de riesgo	Posibles consecuencias	Comentarios	Respuesta propuesta para la Oficina
4. La información acerca de la gestión y los datos de la OIT sobre sus actividades y sobre la consecución de resultados duraderos, sostenibles y con impacto son insuficientes o poco convincentes.	Las decisiones se basan en hipótesis erróneas, lo que redundaría en un uso ineficaz de los fondos y la imposibilidad de lograr los productos y resultados acordados en el Programa y Presupuesto o en los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios, de manera que se reduce la confianza de las partes interesadas y los flujos de contribuciones al presupuesto ordinario y de fondos extrapresupuestarios.	La Declaración del Centenario, el Plan Estratégico de la OIT para 2026-2029 y la próxima Estrategia de Alianzas y Cooperación para el Desarrollo 2026-2029 proporcionan orientaciones estratégicas a este respecto. En 2019 la OIT estableció un marco de resultados innovador con indicadores sobre el impacto, los resultados y los productos previstos. Esto se ha seguido desarrollando en el contexto de la lucha contra la COVID-19 y a partir de las enseñanzas extraídas de las evaluaciones, en particular en lo que respecta a los procesos de gestión basada en los resultados dotados de una asignación integrada de recursos y los resultados a nivel de los países.	La OIT buscará oportunidades para reforzar su enfoque de gestión basada en los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas, lo que dará lugar a mejoras en la programación, el seguimiento y el uso integrado de todos los recursos. La OIT ha establecido cuatro programas de acción prioritarios como puntos de partida para lograr la coherencia de las políticas, la coordinación, la sinergia y el trabajo en equipo.
5. Los proyectos o programas se ven afectados por casos importantes de fraude o corrupción.	Pérdida de confianza en la gestión de la OIT, que incide en la colaboración de asociados estratégicos y en los flujos de contribuciones al presupuesto ordinario y de fondos extrapresupuestarios.	En 2024, la OIT llevó a cabo una evaluación de los riesgos de fraude en toda la Organización, que puso de manifiesto las oportunidades existentes para fortalecer los controles frente al fraude y la sensibilización sobre la lucha contra este. Las mejoras resultantes se empezaron a aplicar en 2024.	La OIT seguirá vigilando su exposición al riesgo de fraude o corrupción y adoptará las medidas necesarias, especialmente con respecto a las actividades (como los acuerdos de ejecución y las adquisiciones) que se realizan en áreas geográficas y funcionales con una elevada vulnerabilidad.
6. Miembros del personal o beneficiarios de la asistencia de la OIT sufren explotación o abuso sexual por parte de personal de la OIT o de terceros contratados por esta.	Grave daño físico, psicológico, social y reputacional para los afectados. Profunda erosión de la confianza en la OIT y perjuicio a su reputación, lo que conlleva la reticencia a colaborar, financiera o programáticamente, con la OIT.	La explotación y los abusos sexuales son un ámbito que suscita gran preocupación en el sistema de las Naciones Unidas. Aunque el número de alegatos de este tipo es muy bajo en la OIT, los registros de riesgos en las oficinas de país muestran una creciente concienciación sobre las posibles vulnerabilidades en este ámbito. La OIT ha respondido a este desafío creando un grupo de trabajo interdepartamental y estableciendo una función dedicada específicamente a la prevención de la explotación y los abusos sexuales (Responsable de la Prevención y la Respuesta contra la	La OIT creará el puesto de Responsable de la Prevención y la Respuesta contra la Explotación y los Abusos Sexuales. Durante el bienio 2026-2027, la Oficina seguirá centrando su atención en incrementar la sensibilización, fomentar una cultura propicia a la libertad de expresión, mejorar los procesos de presentación de informes y de diligencia debida, y coordinar las actividades de prevención en todas las oficinas de la OIT, en particular a través de la determinación, elaboración e introducción de medidas adicionales para fortalecer la prevención de la explotación y los abusos sexuales y la respuesta a estos.

Suceso de riesgo	Posibles consecuencias	Comentarios	Respuesta propuesta para la Oficina
		Explotación y los Abusos Sexuales), que depende directamente del Director General. Dicho Responsable y el grupo de trabajo impulsarán los esfuerzos destinados a fortalecer e integrar las medidas de prevención y respuesta pertinentes en todas las oficinas, los proyectos y las actividades de la OIT.	
7. Un ataque cibernético contra los sistemas de la OIT perturba las actividades o altera o divulga información confidencial y delicada.	Retraso en el logro de los resultados acordados; pérdidas financieras; daños a personas; perjuicio a la reputación de la OIT.	En el examen del marco de ciberseguridad de la OIT (GB.346/PFA/3), se concluyó que la OIT goza de una posición sólida en materia de ciberseguridad en comparación con otras organizaciones de las Naciones Unidas. Sin embargo, los ataques cibernéticos son cada vez más frecuentes y sus efectos en las actividades están aumentando.	La OIT sigue examinando constantemente las nuevas amenazas, mitiga las posibles vulnerabilidades y adopta las medidas correctivas adecuadas. Durante el bienio, la OIT actualizará sus protocolos de respuesta a programas de secuestro y otros protocolos conexos, a fin de incorporar las mejores prácticas existentes.
8. Un incidente de fuerza mayor (como un desastre natural o provocado por el ser humano) causa lesiones a miembros del personal o daños a las instalaciones o bienes de la OIT.	Alteración de las actividades; pérdidas financieras; desánimo y desmotivación del personal.	Las actividades de la OIT siguen estando expuestas a conflictos armados y sociopolíticos y a fenómenos meteorológicos extremos, cuyo número y gravedad van en aumento, así como a una posible nueva pandemia. A medida que la OIT amplía su presencia en Estados frágiles, es probable que aumente esta vulnerabilidad.	Las estructuras de gestión de crisis y los protocolos de continuidad de las actividades de la OIT proporcionan los mecanismos para prepararse y responder a un incidente grave. Estos mecanismos seguirán reforzándose y actualizándose en el bienio 2026-2027 a medida que las estructuras de continuidad de las actividades se integran en el enfoque más holístico para la gestión de incidentes y crisis creado por el sistema de gestión de la resiliencia institucional.